

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Tribunal Provincial de Contrabando de Pontevedra por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación de la embarcación denominada «Lota».

Habiendo resultado desierta, por falta de licitadores, la enajenación en primera pública subasta de la embarcación denominada «Lota», decomisada por este Tribunal en su expediente número 155/65, se ha acordado la venta de la misma en el nuevo tipo de tasación de 361.500 pesetas, lo que a efectos de su posible adquisición, y en cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 30 de noviembre de 1955, se pone, por la presente, en conocimiento del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, Autoridades de Marina, Dirección General de la Guardia Civil, Juntas de Obras del Puerto y Autoridades de Sanidad Marítima, significando que la embarcación de referencia —actualmente depositada en la Comandancia Militar de Marina de Algeciras (Cádiz)— tiene un tonelaje bruto de 62 y neto de 43, estando provista de tres motores y demás elementos de navegación.

Pontevedra, 10 de diciembre de 1966.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado-Presidente.—7.258-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Alicante por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas para Maestros en Benisa (Alicante).

Se anuncia pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas para Maestros en Benisa (Alicante), con sujeción al proyecto redactado por el Arquitecto escolar don Antonio Serrano Peral y aprobado por la Superioridad.

El presupuesto de contrata es de pesetas 1.802.453,35.

La fianza provisional será de 33.984 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los veinte días siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del último día, en la Secretaría de esta Junta, Calderón de la Barca, 23, primero.

Apertura de pliegos y adjudicación: Será al cuarto día siguiente al del término del plazo para solicitar, en el salón de actos del Gobierno Civil, en esta capital, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios par optar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Delegación Administrativa de Educación y Ciencia de Alicante.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, se compromete a tomar a su cargo las obras de con sujeción a los requisitos y condiciones de la convocatoria.

(Si se desea hacer baja en el tipo fijado se añadirá: «Con la baja del por ciento, en letra.)

(Fecha y firma.)

Alicante, 9 de diciembre de 1966.—El Gobernador civil Presidente.—7.251-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de un equipo de telecine de doble banda de 16 m/m., por un importe de 1.625.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma to-

tal de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su presentación las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

Madrid, 16 de diciembre de 1966.—7.319-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la modernización de una emisora Marconi de onda corta de 100 kw. del Centro Emisor de Arganda, por un importe de 3.267.249,60 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su presentación las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se

puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

Madrid, 16 de diciembre de 1966.—7.318-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición de 10 cámaras tomavistas de 16 m/m. autosilenciosas con destino a los Servicios Informativos y Servicio Exterior de Televisión, por un importe de 5.327.000 pesetas

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su presentación las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

Madrid, 16 de diciembre de 1966.—7.317-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Obras por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de un grupo electrogénico con destino a la emisora de Televisión Española en Izaña (Tenerife), por un importe de 1.750.000 pesetas.

En la Secretaría de esta Junta podrán examinarse los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los modelos de proposición.

Los industriales a quienes interese pueden presentar ofertas ajustadas al modelo oficial en sobre cerrado y lacrado, acompañado de otro en el que se contenga

la documentación exigida por el pliego de condiciones, con indicación exterior de tal contenido, o la de que tales documentos obran ya en la Junta por razón de anteriores concursos.

Las proposiciones y documentación se presentarán en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Obras de este Ministerio.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acredita la documentación acompañada, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su presentación las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que se puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

Madrid, 16 de diciembre de 1966.—7.316-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de la Estrada (Pontevedra).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de La Estrada (Pontevedra), cuyo presupuesto de contrata asciende a la 960.091,18 pesetas, importando la fianza provisional 19.201,82 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden examinados en la C. N. S. de Pontevedra y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, números 18-20. Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, sal-

vo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.245-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una planta en la Residencia «José García Vara» (Centro Náutico), de Almería.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una planta en la Residencia «José García Vara» (Centro Náutico), de Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.110.967,77 pesetas, importando la fianza provisional 22.219,30 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Almería y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 15 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.327-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de noviembre del año en curso, ha acordado anunciar a subasta la contratación de la siguiente obra, para la que existe crédito suficiente:

Alcantarillado, pavimentado y acerado de las calles Nueva (primer tramo), Aire (segundo tramo) y Punta Mala Benalife de la barriada de Campamento.

Tipo de subasta: 651.980,12 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 43.039,60 pesetas.

Garantía definitiva: 86.069,20 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos referentes a estas obras podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento de San Roque, donde estarán de manifiesto durante el plazo de la subasta en días hábiles de oficina y horas de diez a trece.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de,» para contratar y se comprometo a tomar a su cargo la obra con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y por los precios tipo, con la baja del por ciento (en letra) en los precios tipo.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a

contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece.

En el mismo sobre se unirá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación

de las Corporaciones Locales, los documentos que acrediten la personalidad jurídica, carnet de Empresa con responsabilidad y documentos acreditativos de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial-Licencia Fiscal, Seguros Sociales, Mutualidad y Accidentes de Trabajo, y el Documento Nacional de Identidad que será reseñado y retirado en el propio acto de la presentación.

La apertura de pliegos se verificará el día siguiente hábil al de la terminación

del plazo de la subasta, en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas.

Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios y demás gastos que se originen con motivo de la subasta y formalización del contrato, haciéndose constar quedan cumplidos todos los trámites ordenados por las disposiciones vigentes en materia de contratación.

San Roque, 10 de diciembre de 1966. El Alcalde, Pedro Hidalgo Martín.—7.256-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

CORDOBA

Don José María Reyes Monterreal, Magistrado, Juez de Primera Instancia número tres de esta capital de Córdoba.

Hago saber que en este Juzgado se sigue expediente a instancia de doña Mercedes Navarro Ortiz y de don José Rodríguez Navarro para la devolución de la fianza que fué constituida por el Procurador de esta ciudad don José Rodríguez y Ruiz de Portal para responder del ejercicio del cargo. Y por providencia de esta fecha, y por fallecimiento del Procurador señor Rodríguez y Ruiz del Portal, se convoca a cuantas personas puedan considerarse perjudicadas por tal devolución puedan concurrir a dicho expediente dentro del término de seis meses, alegando lo que a su derecho convenga y bajo los apercibimientos legales.

Dado en Córdoba a dos de julio de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, José María Reyes Monterreal.—El Secretario, Juan María Mazuelos Tamariz.—1.320-D

MINISTERIO DE MARINA

Sectores Navales

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 1 de julio de 1966 por el buque «Rosa Raure» de la matrícula de Denia folio 845, al «Nuestra Señora de Lipa» de la matrícula de Torreveija, folio 482

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) reguladora de la materia a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos

Dado en Málaga a 12 de diciembre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Carlos Sanjuán de la Rocha.—5.735-E.

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de septiembre de 1966 por el buque «Nuestra Señora de Lipa», de la matrícula de Torreveija, folio 482, al «Chamaco», de la matrícula de Almería folio 1.683

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 12 de diciembre de 1966.—El Juez Marítimo Permanente, Carlos Sanjuán de la Rocha.—5.736-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

En virtud de acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, adoptado con fecha 3 de los corrientes, en esta Delegación de Hacienda se está tramitando expediente de investigación sobre el dominio de una muralla sita en el término municipal de Roa de Duero, y que linda por todos los aires con edificios particulares

Por el presente se hace saber a todos los poseedores y a cuantas personas se consideren afectadas para que en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Burgos, aleguen por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que fundan sus alegaciones

Burgos 12 de diciembre de 1966.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, José de Juan y Lago. 5.727-E.

*

En virtud de acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, adoptado con fecha 3 de los corrientes, en esta Delegación de Hacienda se está tramitando expediente de investigación sobre el dominio de un castillo sito en

el término municipal de Hoyales de Roa y que linda a todos los aires como propietario el Ayuntamiento.

Por el presente se hace saber a todos los poseedores y a cuantas personas se consideren afectadas para que en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Burgos, aleguen por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que fundan sus alegaciones

Burgos, 12 de diciembre de 1966.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, José de Juan y Lago. 5.728-E.

*

En virtud de acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado, adoptado con fecha 3 de los corrientes en esta Delegación de Hacienda, se está tramitando expediente de investigación sobre el dominio del castillo sito en el término municipal de Castrovido de esta provincia, y que linda a todos los aires como propietario el Ayuntamiento (dehesa de Castrovido)

Por el presente se hace saber a todos los poseedores y a cuantas personas se consideren afectadas para que en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Burgos, aleguen por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho ante esta Delegación de Hacienda, acompañando todos los documentos en que fundan sus alegaciones

Burgos 12 de diciembre de 1966.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, José de Juan y Lago.—5.729-E.

CIUDAD REAL

A los efectos de lo prevenido en el artículo 36 del Reglamento de la Caja General de Depósitos y para su anulación y expedición del resguardo duplicado correspondiente, se publica el extravío del resguardo original número 5.470 de entrada y 5.224 de registro, constituido en esta sucursal por don Pedro Rascón Padilla el día 4 de julio de 1958, a disposición del ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Ciudad Real, por un importe de dos mil (2.000) pesetas.

Ciudad Real, 23 de noviembre de 1966. El Delegado de Hacienda, Luis Rodríguez. 1.861-D.

LERIDA

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público en general que por la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda se ha ini-